

Torredaveil Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatell LLC – Puerto Rico)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Con cifras correspondientes para el año 2016
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Torredaveil Ecuador S.A., (en adelante "Torredaveil" y/o la Compañía) es una subsidiaria de Innovatell LLC de Puerto Rico. La Compañía fue constituida mediante escritura pública del 20 de marzo de 2013 y existe bajo las leyes de la República del Ecuador desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de abril de 2013. Su domicilio principal es la ciudad de Quito – Ecuador.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la realización a través de terceros, de toda clase de negocios o actividades vinculadas con el servicio de construcción, desarrollo, comercialización, administración y mantenimiento de sitios e infraestructura de telecomunicaciones.

La actividad principal de **Torredaveil Ecuador S.A.**, es el servicio de desarrollo y construcción de sitios construidos a medida de "build to suit" para operadores de servicios de telefonía.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "Innovatell", que es un grupo económico conformado por personas jurídicas, que no están representadas por una entidad económica. La actividad principal del Grupo Innovatell es el arrendamiento de espacios en sitios de comunicaciones de arrendatarios múltiples a proveedores de servicio wireless, empresas de radiodifusión televisiva y, proveedores de datos inalámbricos, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de compañías del referido grupo económico.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y represente la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Innovatel LLC – Puerto Rico)

4. Cambio en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2017 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2017 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el año iniciado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7) (1).
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12) (1).
- Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (modificación referida a la clasificación del alcance de la NIIF 12) (1).
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no tuvo ningún impacto sobre los estados financieros adjuntos.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- NIIF 16 Arrendamientos (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1).
- CINIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF@ Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clasificación del alcance de la NIIF 12) (1).
- Annual Improvements to IFRS@ Standards 2015-2017 Cycle (2).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Conceptual Framework for Financial Reporting (2) (3)

- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.
 - (2) A la fecha de autorización de los presentes estados financieros para su publicación, no exista una traducción al español oficial de este documento
 - (3) El marco conceptual no es una Norma, pero podría ser empleado por la Sucursal para resolver cuestiones de aplicación que no estuvieran previstas en ninguna NIIF, de conformidad con la jerarquía que las NIIF proveen. Una entidad utilizará el nuevo marco conceptual al desarrollar una política contable basada en el para estados financieros correspondientes a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada.
- A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. A pesar de que el IASB siempre había pensado que la NIIF 9 reemplazaría a la NIC 39 en su totalidad, en respuesta a las solicitudes de las partes interesadas de que la contabilidad de los instrumentos financieros debía mejorarse rápidamente, el IASB dividió su proyecto en sustitución de la NIC 39 en tres fases principales. A medida que el IASB finalizó cada fase, emitió capítulos de la NIIF 9 que reemplazarán los requisitos correspondientes de la NIC 39.

Finalmente, en julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inician a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral—en lugar de incluirlos en resultados—de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros—distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados—basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y en la NIIF 7 Instrumentos financieros; información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

Se debe destacar que:

- los requisitos de la NIIF 9 sobre el riesgo de crédito propio en relación con pasivos financieros pueden aplicarse anticipadamente sin que se aplique ninguna otra parte de la NIIF 9; y,

- una entidad que aplica la NIIF 9 puede elegir (como opción de política contable) continuar aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura en la NIC 39 para todas las relaciones de cobertura.
- **NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIF 13, CINIF 15, CINIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y,
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

El 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 15 clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios. Las clarificaciones de este documento se refieren a los siguientes aspectos:

- identificación de una obligación de desempeño (el compromiso de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- determinación de si una empresa es un principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para que el bien o servicio sea proporcionado); y
- determinación de si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15. Las modificaciones tienen la misma fecha de aplicación obligatoria que la Norma (1 de enero de 2018).

- **CINIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias**

La CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIF). Una entidad aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

Torredaveil Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatel LLC – Puerto Rico)

Concretamente, esta interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incidental;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

Mejoras Anuales a las Normas NIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clasificación del alcance de la NIF 12)

Estas modificaciones incluyen:

- Eliminación de las exenciones a corto plazo para los que adoptan por primera vez; se eliminan algunas exenciones a corto plazo y los párrafos relacionados con la fecha de vigencia de la NIF 1 porque estas exenciones ya no son aplicables.
- Medición de una asociada o negocio conjunta a valor razonable: se aclara que las entidades que pueden optar por medir las inversiones en negocios conjuntos y asociadas a valor razonable con cambios en resultados harán esta elección por separado, para cada asociada o negocio conjunto.

Annual Improvements to IFRS Standards 2015-2017 Cycle

Este documento establece modificaciones a distintas Normas NIF. Las "mejoras anuales" proporcionan un mecanismo para tratar eficientemente una colección de modificaciones menores a las Normas NIF.

Una entidad aplicará cada una de las modificaciones para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

Este documento introduce modificaciones de acuerdo con la siguiente tabla:

Norma	
NIF 3 Combinaciones de negocios	Participaciones previamente mantenidas en una operación conjunta
NIF 11 Acuerdos conjuntos	Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos realizados sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio (a).
NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Costos de préstamos susceptibles de capitalización.
NIC 23 Costos por Préstamos	

(a) Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias resultaron en modificaciones a los Fundamentos de las Conclusiones sobre la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas enmiendas se establecen en la misma sección de este documento que las enmiendas a la NIC 12.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas según corresponda.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

b) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Vida útil del mobiliario y equipos

La determinación de las vidas útiles de los activos de larga vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Torredaveil Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatell LLC - Puerto Rico)

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro de un activo de larga vida se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como mobiliarios y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede ser no recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

c) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

d) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pagos definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuento comerciales considerados.

Los servicios prestados son los siguientes:

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Innovatel LLC - Puerto Rico)

- Servicio de búsqueda de sitios.** - Se reconoce un honorario fijo por cada sitio que la Compañía ubica para la construcción de los sitios.
- Servicios profesionales de construcción.** - Se reconoce un ingreso mensual por los servicios profesionales prestados para la construcción de los sitios a su cliente.
- Servicios de administración de torres.** - Se reconoce un ingreso mensual por los servicios de administración de torres construidas a su cliente.
- e) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los periodos con los cuales se relacionan. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurran, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

f) Mobiliario y equipos

Son reconocidos como mobiliario y equipos aquellos bienes que se usan para la prestación de servicios o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

Equipo de cómputo, muebles y enseres y otros equipos

Los equipos de cómputo, muebles y enseres los otros equipos se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración.

Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que el mobiliario y equipos se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se carga a los resultados del periodo en que se incurran.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de los muebles, enseres y equipos. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas como sigue son:

Tipo de activo	
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	10
Instalaciones de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Vida útil (años)	

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Torredevel Ecuador S.A. **(una subsidiaria de Innovatech LLC – Puerto Rico)**

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Una partida del rubro de mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

g) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo excede el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ninguno de los activos de vida prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

h) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y de-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable, la medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se de-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expliran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se de-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Otros pasivos financieros

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) **Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados**

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura.

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

ii) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a su compañía relacionada.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.
Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de los pasivos financieros se resumen en la nota 5 (f).

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de una consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual

Torredevel Ecuador S.A.
(una subsidiaria de Innovatel LLC - Puerto Rico)

legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

i) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos correspondientes a la misma entidad o sujetos fiscales, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que recaen sobre la misma entidad o sujeto y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

j) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a los siguientes:

Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores

bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

Décimo cuarto sueldo. - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los

trabajadores bajo relación de dependencia, independientemente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 15 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

Fondo de reserva. - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año

de sus servicios. que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

Aporte patronal al IESS. - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se genera, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Torredevel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatel LLC - Puerto Rico)

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte. La Compañía no mantiene activos relacionados con el plan de beneficios definidos existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. El valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos se determina al cierre del año descontando el flujo de fondos estimado usando tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en los Estados Unidos de América, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post – empleo que mantiene la Compañía.

El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal y el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro del mismo grupo. Las ganancias y/o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones por cambios demográficos y/o por cambios en los supuestos financieros que surgen en el período se reconocen en el patrimonio – otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intermedio.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

Torredevel Ecuador S.A.
(una subsidiaria de Innovatell LLC – Puerto Rico)

II) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida económica y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considera poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

m) Capital social, reservas, aportes futuras capitalizaciones y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, el otro resultado integral acumulado, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas. Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Los aportes para futuras capitalizaciones representan aportes efectuados por los accionistas en años anteriores por US\$ 235,736. En el 2017 este valor fue capitalizado y registrado como aumento en el capital social de la Compañía, de conformidad con las respectivas autorizaciones de los accionistas y directorio.

Otro resultado integral acumulado – ganancias (pérdidas) actuariales por remediones del pasivo por beneficios definidos

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos post – empleo (véase nota 20).

Resultados acumulados

Incluyen los resultados netos actuales y de periodos anteriores.

Torredevel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatel LLC – Puerto Rico)

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "pasivos corrientes" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en Junta General de Accionistas previo a la fecha de reporte.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantienen en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado, puesto que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neta de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

La Compañía ha elegido el método directo para reportar los flujos de efectivo de las actividades de operación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Torredevel Ecuador S.A.
(una subsidiaria de Innovate! LLC - Puerto Rico)

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando cumplen alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente para negociación;
- iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, el menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

p) Estado del resultado integral

El estado de resultados del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del periodo cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Innovatel LLC - Puerto Rico)

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y el Directorio, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos. La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar préstamos y cuentas por cobrar a clientes, así como el mantenimiento de fondos en instituciones financieras, entre otros. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2017	2016
Efectivo en caja y bancos (nota 11)	97.497	187.380
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 12)	4.070.658	3.796.589

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartes por cobrar, identificando los incumplimientos y retrasos de los clientes y de información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es analizar la información disponible del cliente para determinar las condiciones de crédito. La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente bajo revisión, tiene una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 2%, respectivamente, se encuentran vencidas. La Compañía considera los créditos comprendidos hasta 60 días

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Innovatel LLC - Puerto Rico)

adicionales contados desde la fecha de vencimiento como cartera no deteriorada. El análisis de la antigüedad de los saldos es como sigue:

	2017	2016
Menos de tres meses	8,721	382,753
De tres meses a menos de seis meses	1,072	439
De seis meses a menos de nueve meses	41,240	142,176
De nueve meses a menos de 12 meses	472	111,414
Más de un año	800	636,782
Total	62,305	636,782

En relación a las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar están conformadas por saldos pendientes de cobro de 8 clientes en el año 2017 - (8 clientes en el año 2016). Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones de mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vendidas o deterioradas, como buena.

Con respecto a las cuentas por cobrar con compañías relacionadas su recuperación se realiza de conformidad con los acuerdos contractuales.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo a lo establecido por empresas calificadoras independientes en el Ecuador, como se detalla a continuación:

Banco Internacional (1)	2017	2016
AAA-	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y Pacific Credit Rating.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y accesos a la liquidez adicional.

La gerencia mantiene suficiente efectivo para financiar niveles de operación normales y cree que la Compañía tiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidas en sus presupuestos de operación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen los siguientes vencimientos:

(una subsidiaria de Innovent LLC - Puerto Rico)

e) Análisis del riesgo operacional

o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- La Compañía tiene deberes especiales con los grupos de interés, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

control y de su directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

a) Instrumentos financieros por categoría

corresponda, para la venta, o activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, según

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

[illegible]

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Inovattel LLC - Puerto Rico)

Pasivo según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	(nota 18)
3,356,397	3,356,397
Total	3,356,397

Activos según estado de situación financiera:	
Activos financieros	Préstamos y cuentas por cobrar
estado de resultados con impacto en el valor razonable	
187,380	187,380
3,795,589	3,795,589
Total	3,982,969

Pasivo según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	(nota 18)
3,001,055	3,001,055
Total	3,001,055

b) Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 - Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Torredevel Ecuador S.A.
(una subsidiaria de Innovatell LLC – Puerto Rico)

La siguiente tabla muestra los Niveles de Jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

2017				
Activos financieros:				
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
97,497			97,497	Efectivo en caja y bancos
2016				
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
187,380			187,380	Efectivo en caja y bancos

En los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 3.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociables en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia esta listos y disponibles regularmente de una bolsa de valores, distribuidor, agente, grupo industrial, servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales, ocurren en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1 y comprenden principalmente el efectivo en caja y bancos.

c) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos a valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable, puesto que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

d) Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

Torredevel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovate! LLC – Puerto Rico)

e) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar el canon de arriendo del inmueble de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital y financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2017	2016
Total de recursos ajenos (1)	3,355,397	3,001,055
Menos: Efectivo en caja y bancos	(97,497)	(187,380)
Deuda neta	3,257,900	2,813,675
Total de patrimonio neto	1,054,096	960,655
Capital total (2)	4,311,996	3,774,330
Ratio de apalancamiento (3)	76%	75%

- (1) Comprenden los pasivos con obligaciones bancarias, proveedores y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Servicio de búsqueda de sitios	1,621,209	1,901,565
Ingresos por servicios de construcción y administración de edificios – torres	139,200	114,000
Otros ingresos	34,101	158,362
Total	1,794,510	2,173,927

Torredewel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatel LLC – Puerto Rico)

10. Costos operativos

Un resumen de los costos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Costos operativos		
Gastos de personal	1,115,022	890,404
Arrendos y alquileres de equipos	112,302	127,006
Honorarios profesionales	76,956	75,018
Viajes	28,273	83,674
Depreciaciones	21,133	22,998
Legales	6,065	90,641
Otros	323,680	195,320
Total	1,683,430	1,486,061

El número de empleados de la Compañía fue de 34 en el 2017 y 28 en el 2016.

La composición de los gastos de personal en el 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	715,200	600,001
Bonificaciones	110,607	49,497
Aporte patronal	99,474	80,208
Decimo tercer sueldo	67,968	56,071
Fondos de reserva	52,471	46,786
Subsidio patronal	16,883	15,509
Participación trabajadores	19,421	17,053
Otros	31,998	25,301
Total	1,116,022	890,404

11. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Caja	500	500
Efectivo en bancos		
Banco Internacional S.A.	96,997	186,880
Total	97,497	187,380

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos o posee restricciones para su uso.

Ingresos ordinarios		
Desarrollos inmobiliarios Inmovalles S.A. - Ecuador	1,827,919	1,867,671
ETD LLC	33,727	743,620
Total	1,861,646	2,611,291
	2017	2016

La Compañía forma parte del grupo económico denominado "Inmovalle" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con partes relacionadas, las cuales no se realizan en iguales condiciones que las mantenidas por terceros.

Las partes relacionadas de la Compañía incluyen otras compañías, así como la gerencia clave a nivel local. A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se otorga, ni se recibe ninguna garantía.

Las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

13. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar – cliente se encuentran diversificadas en aproximadamente 8 clientes activos en el año 2017 (6 clientes activos en el 2016). El análisis de las cuentas por cobrar o deterioradas que están vencidas se encuentran en la nota 6 (c).

Cartera corriente		
Cartera vencida entre 1 y 360 días	3,167,946	1,326,337
Cartera vencida mayor a 1 año	800	111,414
Total	3,802,095	2,803,372
	2017	2016

A continuación, se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(1) Las cuentas por cobrar – clientes tienen un vencimiento de hasta 30 días plazo y no devengan intereses.

Comerciales:		
Clientes (1)	48,543	296,932
Compañías relacionadas (nota 14)	3,853,552	2,506,440
Total	4,070,658	3,785,689
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (nota 14)	147,964	134,662
Anticipos a proveedoras	20,599	2,522
Préstamos a empleados	855,033	855,033
Total	4,070,658	3,785,689
	2017	2016

La composición de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

12. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

Torredevel Ecuador S.A.
(una subsidiaria de Inmovalle LLC – Puerto Rico)

Torredevel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovattel LLC – Puerto Rico)

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Activo		
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 12):		
Desarrollos inmobiliarios Innovattel S.A. (1)	3,853,652	2,506,310
Innovattel LLC – Puerto Rico		130
Otras cuentas por cobrar (nota 12):		
ETD LLC - Puerto Rico (2)		855,033
Total	3,853,652	3,361,473
Pasivo		
Cuentas por pagar - comerciales (nota 16):		
ETD LLC – Anticipos recibidos (3)	13,563	
Total	13,563	13,563

- (1) Comprende el saldo pendiente por el reconocimiento de los ingresos originados por la prestación de los diversos servicios de los sitios torres construidos (véase nota 9).
- (2) Representa el reembolso de los gastos incurridos por el mantenimiento de las torres de sitio de SBA Torres Ecuador S.A., originado en virtud del contrato de compra – venta de las acciones de Torressec S.A. en el año 2015 y que deben ser asumidos por ETD LLC – Puerto Rico.
- (3) Corresponde a los saldos pendientes de liquidación por anticipos recibidos para la construcción y administración de sitios – torres, los cuales ya fueron liquidados en el año 2016.

Durante los años 2017 y 2016 ETD LLC, Puerto Rico efectuó aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 18,927 y US\$ 499,789, respectivamente los cuales tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por tanto califican como patrimonio (véase nota 24).

Transacciones con la gerencia clave de la Compañía

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro que afectan directamente los resultados, considerando los niveles de Gerencia General y Gerencias Operativas.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros beneficios a la gerencia clave por US\$ 327,001 y US\$ 250,109, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2017 se incluye dentro de este rubro gastos por provisiones por beneficios post empleo por US\$ 10,250 (US\$ 8,223 en el 2016).

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Innovatel LLC - Puerto Rico)

14. Activos por impuestos corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Crédito tributario IVA (1)	359,382	109,297
Total	359,382	109,297

(1) Corresponde al crédito tributario originado por el impuesto al Valor Agregado pagado en las compras locales que realizó la Compañía durante los años 2017 y 2016

15. Mobiliario y equipos, neto

El detalle y movimiento del mobiliario y equipos, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017			
Costo:	Salidos al 31/12/2016	Adiciones	Ventas	Gasto por depreciación del año
Depreciables:				
Muebles y enseres	58,575	2,300	(699)	60,176
Equipos de computación	47,273	11,187		58,460
Equipos de comunicación	3,174	746		3,920
Equipos de oficina	4,670	300		4,970
Instalaciones de oficina	33,032			33,032
Total costo	146,724	14,533	(699)	160,558
Depreciación acumulada	(49,205)		233	(21,133)
Total	97,518	14,533	(466)	90,463

	2016			
Costo:	Salidos al 31/12/2015	Adiciones	Gasto por depreciación del año	Salidos al 31/12/2016
Depreciables:				
Muebles y enseres	58,326	250		58,575
Equipos de computación	34,585	12,689		47,273
Equipos de comunicación	3,174			3,174
Equipos de oficina	4,502	168		4,670
Instalaciones de oficina	30,896	2,336		33,032
Total costo	131,283	15,443		146,724
Depreciación acumulada	(29,210)		(22,998)	(49,205)
Total	105,073	15,443	(22,998)	97,518

El cargo a resultados por concepto de depreciación del mobiliario y equipos se registra dentro de los costos operativos.

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Innovatet LLC - Puerto Rico)

16. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar- comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	2017	2016
Comerciales:		
Proveedores (1)	3,330,520	2,991,465
Compañías relacionadas (nota 13)	13,563	7,384
Provisiones	11,314	2,998,849
Otras cuentas por pagar:		
Otras	3,355,397	3,001,055
Total	3,355,397	3,001,055

(1) Las cuentas por pagar – comerciales son a la vista y no devengan interés, se cancelan de acuerdo a las disponibilidades de la Compañía. Se originan principalmente por la compra de materiales y servicios para la construcción de las torres.

Un detalle de la antigüedad de saldos de las cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Antigüedad	2017	2016
0 – 60 días	965,566	572,079
61 – 120 días	1,251,388	1,040,944
121 – 180 días	865,421	960,867
181 – 240 días	192,019	384,024
240 – 365 días	77,626	35,122
más de 365 días	3,377	5,813
Total	3,355,397	2,998,849

17. Beneficios a empleados corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siguiente es la composición de los beneficios a empleados a corto plazo:

	2017	2016
Participación a trabajadores (nota 19) (1)	18,421	17,053
Aportes y otros	17,511	20,155
Sueldos y beneficios sociales	11,562	10,596
Total	47,494	47,804

(1) De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Torredevel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatel LLC – Puerto Rico)

	2017	2016
Saldo al inicio del año	17.053	-
Cargo al gasto del año (nota 20)	18.421	17.053
Pagos	(17.053)	-
Saldo al final del año	18.421	17.053

18. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto al Valor Agregado – IVA	86.041	138.022
Retenciones en la fuente de impuesto IVA	15.553	1.751
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11.114	8.846
Total	112.708	148.619

19. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa corporativa del 25% (25% en el 2016) aplicada a la utilidad gravable. Un detalle de la conciliación tributaria gravable por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	122.808	113.689
15% participación trabajadores (nota 17)	(18.421)	(17.053)
Utilidad después de participación a trabajadores	104.387	96.636
Mas: Gastos no deducibles	93.651	92.838
Menos: Deducciones adicionales	(13.395)	
Menos: Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(36.829)	(37.855)
Utilidad gravable / (pérdida tributaria)	147.714	151.419
Impuesto a la renta causado	36.929	37.855
Anticipo calculado		
Gasto de impuesto a la renta corriente mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	36.929	37.855

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de la emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal sin embargo, debido a que el accionista tiene su domicilio en Puerto Rico (paraíso fiscal) la tasa de impuesto a la renta que aplica la Compañía es el 25%.

Torredevel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatel LLC – Puerto Rico)

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien sus actividades, estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva, entendiendo por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas. La Compañía fue constituida el 26 de abril de 2013 por lo cual no ha generado anticipo impuesto a la renta.

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades obtenidas en los cinco periodos siguientes a la razón entre el 20% y 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros por US\$ 36,929. En opinión de la gerencia, no se ha reconocido activos por impuestos diferidos por este concepto, en virtud de que la recuperación de dichas pérdidas es incierta, tal como lo establece la NIC 12 "Impuestos a las Ganancias".

El gasto por impuesto a la renta del año 2017 en el estado del resultado integral difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	2017		2016	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva nominal	26.087	25%	24.159	25%
Más: Gastos no deducibles	23.413	25%	23.160	24%
Menos: Deducciones adicionales	(3.349)	(3%)		
Menos: Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(9.232)	(9%)	(9.464)	(10%)
Tasa impositiva efectiva	36.929	38%	37.855	39%

b) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúan operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como establecido que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior,

Torredevel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatell LLC – Puerto Rico)

dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la Renta contados a partir de la fecha de exhibición de la declaración del impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2017 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales no superan los US\$ 3,000,000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando la legislación tributaria vigente en el 2017 y 2016. Un detalle es como sigue:

2017				
Saldos al inicio del año	Compensación de impuesto a la renta	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	Saldos al final del año	
2,659	(2,659)	-	-	Impuesto diferido por créditos fiscales
2,659	(2,659)	-	-	Total
2016				
Saldos al inicio del año	Compensación de impuesto a la renta	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	Saldos al final del año	
2,416	(40,514)	40,757	2,659	Impuesto diferido por créditos fiscales
2,416	(40,514)	40,757	2,659	Total

El saldo del activo por impuesto a la renta diferido, representa el crédito tributario de impuesto a la renta originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del período corriente o de los tres períodos impositivos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas.

Es criterio de la Administración que el crédito tributario será compensado en las declaraciones de impuesto a la renta de períodos futuros, en tal virtud ha sido considerado como un activo por impuesto a la renta diferido de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

d) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2014 al 2017.

e) Dividendos

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en países fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en países fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

f) Reforma tributaria

Mediante segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dotación y Modernización de la Gestión Financiera" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del 1 de enero de 2018 que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

i) Con relación al impuesto a la renta:

- **Deducibilidad para efectos de determinación del impuesto a la renta de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales requeridos por el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores** hayan sido deducibles o no.

- Se modifica la tarifa de impuesto a la Renta de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	
Tarifa general	25%
Accionistas en paraisos fiscales	28%
Si no se presenta Anexo de accionistas o lo presenta incompleto	28%
Miembros y exportadores habituales (1)	22%

(1) Son exportadores habituales, según el Art. 148 RLORTI, cuando: a) sus exportaciones netas sean >= al 25% del total de sus ventas netas anuales del ejercicio fiscal anterior y, b) realice por lo menos 6 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales. En el caso de exportaciones de producción cíclica, se considerará por lo menos 3 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales.

- Sobre las operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América, se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago a efectos de la deducibilidad de impuesto a la Renta.
- Se elimina la reserva en las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- Solo podrán acogerse a la reducción de los 10 puntos porcentuales de impuesto a la Renta, por concepto de Reversión de Utilidades del Ejercicio, las sociedades exportadoras habituales, así como las se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

- En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en alianza público privada (APP), deducibilidad de pagos por financiamiento externo; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos

Torredevel Ecuador S.A. **(una subsidiaria de Innovateel LLC – Puerto Rico)**

APP, no será aplicable en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia

ii) Con relación al anticipo de impuesto a la renta:

- Las sociedades no considerarán en el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la décimotercera y décimocuarta remuneración, y el aporte patronal al IESS.
- Para efecto del cálculo del anticipo se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, cuando correspondan, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

iii) Otras reformas

Que el dinero electrónico será manejado por los bancos privados y por cooperativas de ahorro y crédito.

20. Beneficios a empleados – beneficios post empleo

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post-empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Corrección de error - Modificación a los fundamentos de las conclusiones de la NIC 18 - Beneficios a los empleados

A partir del 1 de enero de 2016, se debió aplicar dentro de los estados financieros los cambios introducidos en el documento "Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014". Entre otros cambios, este documento introduce una modificación al párrafo B3 de la NIC 19, referido a cómo estimar la tasa de descuento a emplear para medir las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Este cambio determinó un cambio en la tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financieras como no), utilizando como referencia:

- los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad emitidos en la moneda dólar;

Torredevel Ecuador S.A.
(una subsidiaria de Innovatel LLC – Puerto Rico)

en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Dado que la norma antes no clasificaba si el factor determinante era la moneda de cancelación de las obligaciones o el criterio geográfico (ubicación de la entidad) la práctica de la Compañía que era la que prevalecía en el mercado era utilizar como referencia los rendimientos de los bonos del Gobierno del Ecuador, ante la ausencia de un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad en el país. Al cambiar la norma y definir claramente que el énfasis se debe poner en la moneda de cancelación y no en el factor geográfico, la Compañía debió utilizar como referencia para el año 2016 el rendimiento de bonos empresariales de alta calificación crediticia emitidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Debido a que en el año 2016 la Compañía no aplicó este cambio, en el año 2017 la administración ha decidido aplicar dicha modificación realizando una corrección de error de manera retroactiva de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores, afectando la información financiera para los años 2016 y 2017, de acuerdo con lo establecido por la norma de transición de estos cambios que establecía que una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del período comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación. Debido a este hecho los estados financieros comparativos del año 2016 y el estado de situación al inicio del año 2016 se presentan reestructurados con el efecto de los ajustes que han surgido de la aplicación de la modificación de la NIC 19, y los efectos iniciales de dichos períodos se reconocieron en los resultados acumulados al comienzo del año 2016.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y para el año comparativo 2016, incluyendo los saldos iniciales del año 2016, las partidas de los estados financieros que se vieron afectadas fueron las siguientes:

2016		2016	
Reestructurado	Previamente reportado	Reestructurado	Previamente reportado
Estado de situación financiera:			
Pasivo			
Obligación por beneficios post-empleo y por terminación	225,905	146,149	187,443
Total del pasivo	225,905	146,149	187,443
Patrimonio:			
ORI	11,635	-	21,883
Resultado acumulado	-	-	4,788,016
Total del patrimonio	11,635	-	4,809,899
Estado del resultado Integral:			
Costo por servicios	50,899	(2,825)	32,921
Costo financiero	8,135	9,375	8,025
Costos de servicios pasados	-	-	22,828
Total	59,034	6,550	63,775
			34,811

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Innovaltel LLC – Puerto Rico)

Hipótesis actuariales usadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, basado en lo anterior la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

	2017	2016
Tasa de Descuento Promedio	4.02%	4.14%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación	14.29%	12.08%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Tasa de descuento:				
-0,50%	5.513	2.775	3.486	1.269
Base				
0,50%	(4.951)	(2.413)	(3.204)	(1.122)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(5.044)	(1.304)	(3.396)	(606)
Base				
0,50%	5.571	1.395	3.661	648
Rotación				
-0,50%	2.449	570	(2.653)	(269)
Base				
0,50%	(2.341)	(575)	2.673	266

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Torredevel Ecuador S.A.

(una subsidiaria de Innovate! LLC - Puerto Rico)

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue el siguiente:

2017			
Jubilación patronal:	Pasivo	Obligación por	Efectivo
Saldo al inicio del año	39,904	17,231	1,653
Costo laboral de servicios actuariales			
Interés neto (costo financiero)			
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(7,841)		
Saldo al final del año	50,947		7,841
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	18,609	5,697	770
Costo laboral de servicios actuariales			
Interés neto (costo financiero)			
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	786		
Beneficios pagados	(2,475)		
Saldo al final del año	23,987	2,475	(786)
Total			
	74,934	2,475	7,055
	(26,351)		
	(6,467)		
			(18,884)
2016			
Jubilación patronal:	Pasivo	Obligación por	Efectivo
Saldo al inicio del año	25,561	14,395	1,113
Costo laboral de servicios actuariales			
Interés neto (costo financiero)			
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	2,402		
Reversión trabajadores salidos	(3,882)		
Saldo al final del año	39,904		(2,402)
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	11,476	5,983	540
Costo laboral de servicios actuariales			
Interés neto (costo financiero)			
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	610		
Saldo al final del año	68,513		(610)
Total			
	68,513		(3,012)
	(6,523)		
	(18,149)		

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Torredevel Ecuador S.A. (una subsidiaria de Innovatell LLC – Puerto Rico)

21. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 se encuentra dividido en 1,120,903 (885,168 en el 2016) acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho de dividendos, respectivamente.

Un detalle de la composición accionaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

2017			
Accionistas			
Nacionalidad	Capital pagado	Porcentaje de participación	Total
TDV Holding I.L.C.	1,120,902	99.99%	1%
Puerto Rico	1		
Total	1,120,903		100%

2016			
Accionistas			
Nacionalidad	Capital pagado	Porcentaje de participación	Total
Innovatell LLC	885,167	99.99%	1%
Puerto Rico			
Estados Unidos	1		
Total	885,168		100%

Mediante escritura pública del 31 de marzo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil 11 de mayo de 2017, se formalizó el incremento del capital social de la Compañía en US\$ 235,736, quedando el nuevo capital en un total de US\$ 1,120,903, dividido en un millón ciento veinte mil novecientos tres acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de (US\$1) cada una.

Mediante escritura pública del 3 de mayo de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil 26 de mayo de 2016, se formalizó el incremento del capital de la Compañía en US\$ 872,868 quedando el nuevo capital en un total de US\$ 885,168, dividido en ochocientas ochenta y cinco mil ciento sesenta y ocho acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de (US\$ 1) cada una.

22. Compromiso

Con fecha 1 de abril de 2015 se suscribió un contrato de Servicios entre Torredevel Ecuador S.A., y Desarrollos Inmobiliarios Inmoavilés S.A., el cual tendrá vigencia de 24 meses desde la fecha de suscripción.

Declaran las partes que desean establecer una relación principal – contratista independiente el cual se compromete a prestar los servicios que se detallan a continuación:

Construcción. - Administración de búsqueda, trámite de Permisos de Construcción; Coordinación de Obras Civiles de Sitios; Administración de contratos de alquiler, manejo del ciclo contable completo de Inmoavilés; administración de trámites legales y registro de contratos. Mercados. - Mercados de compra y desarrollo de sitios. Mantenimiento. - Mantenimiento de sitios construidos.

Torredewel Ecuador S.A.
(una subsidiaria de Innovattel LLC – Puerto Rico)

La Compañía ha prestado los servicios a su compañía relacionada Desarrollos Inmobiliarios Inmoaviles S.A., lo cual ha originado de ingresos US\$ 1,694,324 en el año 2017 (US\$ 1,867,471 en el 2016)

23. Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a sus asesores legales la Compañía mantiene juicios o litigios que podrían afectar a la Compañía.

- Ante la inminente posibilidad de una demanda por incumplimientos de pago, firmamos un acta transaccional extrajudicial con la contratista Ingenteria JCP S.A., representada por Juan Paezcar US\$ 7,035 hasta diciembre 2018.

La Administración de la Compañía efectuará los trámites hasta llegar a las instancias definitivas, sin embargo los Estados Financieros no incluyen pasivo adjunto que pueda resultar de la revisión final de este asunto, puesto que depende de eventos inherentemente inciertos.

24. Eventos subsiguientes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2017 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros (20 de abril de 2018) no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

25. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Torredewel Ecuador S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia General y el Directorio y serán aprobados de manera definitiva por la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. El criterio de la Administración que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Sr. Manuel Aviles Aviles
Gerente General

Sra. Paola Mosquera
Contadora General